

Contra esta Resolución no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento conforme a lo previsto en el art. 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 20 de octubre de 2008.- El Delegado, Luis López Jiménez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores DÑ/2008/65/GC/VP, y otros.

Núm. Exptes.: DÑ/2008/65/GC/VP, DÑ/2008/88/GC/ENP, DÑ/2008/89/GC/ENP, DÑ/2008/106/GC/VP, DÑ/2008/111/GC/VP, DÑ/2008/116/GC/VP, DÑ/2008/119/GC/FOR

Interesados: José Antonio Sosa Tejera, Antonio García García, Daniel Cruz Fuentes, José María Hermoso Ferreras, Manuel Antonio Vázquez Mateos, Nico Elvis Cristian, Víctor Bancota.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2008/65/GC/VP, DÑ/2008/88/GC/ENP, DÑ/2008/89/GC/ENP, DÑ/2008/106/GC/VP, DÑ/2008/111/GC/VP, DÑ/2008/116/GC/VP, DÑ/2008/119/GC/FOR, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 24 de octubre de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores DÑ/2007/440/GC/VP.

Núm. Expte.: DÑ/2007/440/GC/VP.

Interesado: Juan Ignacio Sánchez Vera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador DÑ/2007/440/GC/VP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efec-

tuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 24 de octubre de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, de inicio de deslinde parcial de «Grupo de montes de Génave», código de la Junta de Andalucía JA-31034-AY, relativo a «Cuarto del Ardal», Expte. MO/00063/2007.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el acuerdo de inicio de deslinde:

ALBAR GONZALEZ VALENTIN	GENAVE
ALMAZAN CANO ESTEBAN	GENAVE
ARMIJO MARTINEZ GABRIEL	GENAVE
ARMIJO MOYA OLIVA	GENAVE
ARMIJO MUÑOZ GUILLERMO	GENAVE
ARMIJO VICO ENRIQUE	GENAVE
BALLESTEROS CAMPAYO LUCIANO	GENAVE
BASCO POZO NARCISA	GENAVE
CAMELLAS PONS BARTOLOME	GENAVE
CARRASCO CASTILLO ADRIANO	GENAVE
CARRILLO JIMENEZ JOSEFA	GENAVE
CASAS JIMENEZ REGINO	GENAVE
CASTILLO VALIENTE SOLEDAD	GENAVE
DE GRACIA GONZALEZ FORTUNATO	GENAVE
DE LA CRUZ FIERRES MANUEL	GENAVE
DE LA PARRA ZORRILLA GREGORIO	GENAVE
ESTRADA JIMENEZ SANTIAGO	GENAVE
FERNANDEZ IDAÑEZ JULIAN	GENAVE
FERNANDEZ MOTA MANUEL	GENAVE
FERNANDEZ SERRANO JUAN MANUEL	GENAVE
FERNANDEZ VALIENTE FULGENCIO	GENAVE
GARCIA CAMPOS NARCISA	GENAVE
GARCIA CASTOR JUAN JOSE	GENAVE

GARCIA FIERREZ INES	GENAVE
GARCIA GONZALEZ FRANCISCO	GENAVE
GARCIA GONZALEZ JOAQUIN	GENAVE
GARCIA MARTINEZ CARIDAD	GENAVE
GARCIA NIETO MARIA CARMEN	GENAVE
GARCIA PLAZA ANTONIO	GENAVE
GARCIA RODRIGUEZ MARIANO	GENAVE
GARRIDO JIMENEZ ISABEL	GENAVE
GARRIDO NIETO MISERICORDIA	GENAVE
GARRIDO RAMIREZ CARMEN	GENAVE
GARRIDO RAMIREZ ROSA	GENAVE
GARRIDO VICO GERMAN	GENAVE
GARRIDO VICO JOSEFA	GENAVE
GARRIDO ZORRILLA MERCEDES	GENAVE
GIMENEZ RODRIGUEZ RUFINO	GENAVE
GOMEZ MARTINEZ CARIDAD	GENAVE
HEREDEROS DE AGUSTIN SERRANO CAMPOS	GENAVE
HEREDEROS DE ANTONIA RODRIGUEZ VALIENTE	GENAVE
HEREDEROS DE EMILIA GIMENEZ RODRIGUEZ	GENAVE
HEREDEROS DE FAUSTINO IDAÑEZ SALIDO	GENAVE
HEREDEROS DE FERMIN JIMENEZ VICO	GENAVE
HEREDEROS DE FLORENTINO RODRIGUEZ VALIENTE	GENAVE
HEREDEROS DE ISABEL ZORRILLA BELLON	GENAVE
HEREDEROS DE JOSEFA GARRIDO ORS	GENAVE
HEREDEROS DE JOSEFA JIMENEZ VALIENTE	GENAVE
HEREDEROS DE JUAN OLIVARES JIMENEZ	GENAVE
HEREDEROS DE JUAN RODRIGUEZ RUIZ	GENAVE
HEREDEROS DE JUAN VALIENTE JIMENEZ CASTILLO	GENAVE
HEREDEROS DE JUANA MOYA	GENAVE
HEREDEROS DE JUANA SIMON LUMBRERAS	GENAVE
HEREDEROS DE JULIA VICO JIMENEZ	GENAVE
HEREDEROS DE MANUEL ZORRILLA BELLON	GENAVE
HEREDEROS DE MILAGROS GARRIDO RAMIREZ	GENAVE
HEREDEROS DE MODESTA SALIDO JIMENEZ	GENAVE
HEREDEROS DE NARCISA JIMENEZ MARTINEZ	GENAVE
HEREDEROS DE OLIVA VICO HERREROS	GENAVE
HEREDEROS DE PEDRO CASAS GARCELAN	GENAVE
HEREDEROS DE PEDRO RODRIGUEZ ZORRILLA	GENAVE
HEREDEROS DE SALOMON MOYA VICO	GENAVE
HEREDEROS DE VICENTE MATIAS MOYA	GENAVE
HERRERO VICO FE	GENAVE
HERREROS GARCIA JOSE	GENAVE
HERREROS JIMENEZ ROSA	GENAVE
HERREROS VICO DOLORES	GENAVE
HURTADO SEGUNDO MARIA JOSEFA	GENAVE
JIMENEZ CIFUENTES JOSE	GENAVE
JIMENEZ ESTRADA PEDRO	GENAVE
JIMENEZ GALLEGU MARIA	GENAVE
JIMENEZ HERREROS IRENE	GENAVE
JIMENEZ JIMENEZ CESAREO	GENAVE
JIMENEZ JIMENEZ DOLORES	GENAVE
JIMENEZ JIMENEZ HERMANOS	GENAVE
JIMENEZ MARTINEZ ANGEL	GENAVE/ VILLARRODRIGO
JIMENEZ MARTINEZ CLAUDIA	GENAVE

JIMENEZ MARTINEZ EMILIANO	GENAVE
JIMENEZ MARTINEZ JULIAN	GENAVE
JIMENEZ MARTINEZ OLIMPIA	GENAVE
JIMENEZ MARTINEZ TEODORA	GENAVE
JIMENEZ OLIVARES CIRIACA	GENAVE
JIMENEZ RODRIGUEZ ANTONIO	GENAVE
JIMENEZ RODRIGUEZ ARGIMIRO	GENAVE
JIMENEZ RODRIGUEZ FE	GENAVE
JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	GENAVE
JIMENEZ RODRIGUEZ MARIA JOAQUINA	GENAVE
JIMENEZ SAMBLAS ANGEL RAMON	GENAVE
JIMENEZ SAMBLAS FELIX	GENAVE
JIMENEZ SAMBLAS FERMIN	GENAVE
JIMENEZ SAMBLAS MARIA CAMPO	GENAVE
JIMENEZ SAMBLAS PEDRO	GENAVE
JIMENEZ SANCHEZ CONRADA	GENAVE
JIMENEZ SEGUNDO ALEJANDRO	GENAVE
JIMENEZ SEGUNDO CEFERINO	GENAVE
JIMENEZ VICENTE JESUS	GENAVE
JIMENEZ VICO ANGEL	VILLARRODRIGO
JIMENEZ VICO CESAREO	GENAVE
JIMENEZ VICO FELICIDAD	GENAVE
JIMENEZ VICO JOSE MARIA	GENAVE
JUAREZ MORCILLO FERNANDO	GENAVE
JUAREZ NIÑO DELFINA	GENAVE
LOPEZ OLIVARES BIENVENIDO	GENAVE
LOZANO CAMPOS JOSE MARIA	GENAVE
LOZANO CIFUENTES JUSTO	GENAVE
LOZANO VALERO JUAN	GENAVE
MARTINEZ LOZANO JULIO	GENAVE
MARTINEZ VALIENTE JOSEFA	GENAVE
MATA MOYA ENCARNACION	GENAVE
MATIAS POZO VICENTE	GENAVE
MORCILLO GARCIA EMILIO	GENAVE
MOTA LOPEZ ENCARNACION	GENAVE
MOYA COZAR VIRTUDES	GENAVE
MOYA RODRIGUEZ MARIA	GENAVE
MUÑOZ GARCIA MERCEDES	GENAVE
MUÑOZ SEZARINO CRISTOBAL	GENAVE
NIETO VALIENTE ROSA	GENAVE
OLIVARES JIMENEZ SALOME	GENAVE
PARRA GONZALEZ JULIA	GENAVE
PERALTA JUAREZ TEODORA	GENAVE
PLAZA MIGUEL	GENAVE
RAMIREZ MORENO FRANCISCA	GENAVE
RODRIGUEZ CAMPAYO ISIDRO	GENAVE
RODRIGUEZ CAMPAYO MARIA	GENAVE
RODRIGUEZ CASAS REYES	GENAVE
RODRIGUEZ GONZALEZ FRANCISCO	GENAVE
RODRIGUEZ GRACIANO	GENAVE
RODRIGUEZ HERREROS MANUEL Y ANGEL	GENAVE
RODRIGUEZ IDAÑEZ DAMIAN	GENAVE
RODRIGUEZ MUÑOZ MARCOS	GENAVE
RODRIGUEZ NAVARRO JOAQUIN	GENAVE

RODRIGUEZ OLIVARES ISAAC	GENAVE
RODRIGUEZ OLIVARES ISABEL	GENAVE
RODRIGUEZ OLIVARES RAFAEL	GENAVE
RODRIGUEZ PASCUAL JUAN MIGUEL	GENAVE
RODRIGUEZ PERALTA ELIAS	GENAVE
RODRIGUEZ PERALTA JUAN ANTONIO	GENAVE
RODRIGUEZ PERALTA JUAN VICENTE	GENAVE
RODRIGUEZ SALIDO CARMEN	GENAVE
RODRIGUEZ SALIDO CONSUELO	GENAVE
RODRIGUEZ VALIENTE MARIA	GENAVE
ROMERO OLIVARES JUAN PEDRO	GENAVE
RUIZ SEGUNDO VISITACION	GENAVE
SALIDO GOMEZ JOSEFA	GENAVE
SALIDO JIMENEZ AURELIA	GENAVE
SALIDO MUÑOZ CONSUELO	GENAVE
SALIDO SERRANO DOLORES	GENAVE
SAMBLAS MAÑAS ANTONIO	GENAVE
SAMBLAS MATIAS GABRIEL	GENAVE
SAMBLAS RODRIGUEZ DOLORES	GENAVE
SAMBLAS RODRIGUEZ JOSE	GENAVE
SAMBLAS RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	GENAVE
SAMBLAS RODRIGUEZ SALUD	GENAVE
SAMBLAS SANCHEZ EMILIA	GENAVE
SAMBLAS SANCHEZ MARIA CAMPO	GENAVE
SAMBLAS SEGUNDO EULALIO	GENAVE
SANCHEZ GARRIDO SEVERINO	GENAVE
SANCHEZ MATIAS FLORENTINO	GENAVE
SANCHEZ MATIAS GERARDO	GENAVE
SANCHEZ OLIVARES PRUDENCIA	GENAVE
SANCHEZ OLIVARES PRUDENCIA	GENAVE
SANCHEZ RODRIGUEZ ANGEL	GENAVE
SANDOVAL JIMENEZ ANICETA	GENAVE
SEGUNDO RODRIGUEZ VICENTE	GENAVE
SERRANO CAMPOS ENCARNACION	GENAVE
SERRANO ORS AGUSTIN	GENAVE
SERRANO ORS PEDRO AGUSTIN	GENAVE
SERRANO ORS VICENTA	GENAVE
SEVERO ORS AGUSTIN	GENAVE
SEVERO ORS AGUSTINA	GENAVE
SOLA MARI SA	GENAVE
VALIENTE CASAS JULIANA	GENAVE
VALIENTE GRACIA PILAR	GENAVE
VALIENTE PEÑA JOSE MANUEL	GENAVE
VALIENTE PEÑA MARIA CARMEN	GENAVE
VALIENTE RODRIGUEZ SERAFIN	GENAVE
VICO HERREROS ANGELA	GENAVE
VICO JIMENEZ CAROLINA	GENAVE
VICO JIMENEZ FERMINA	GENAVE
VICO JIMENEZ MICAELA	GENAVE
VICO RODA MARIA ELENA	GENAVE
VIVAS BALLESTA ISABEL	GENAVE
VIVO SOLANO PEDRO	GENAVE
ZAMORA GARRIDO CARMEN	GENAVE
ZORRILLA LLAVERO FELIX Y PETRA	GENAVE

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 8 de septiembre de 2008, ha acordado el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00165/2008, del «Grupo de montes de Génave», relativo a «Cuarto del Ardal», cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1º. Se proceda a iniciar el deslinde parcial del Grupo de montes de Génave, Código de la Junta de Andalucía JA-31034-AY, propiedad del Ayuntamiento de Génave y sito en el término municipal de Génave, provincia de Jaén, relativo a "Cuarto del Ardal".

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.»

Sevilla, 8 de septiembre de 2008. La Consejera de Medio Ambiente. Fdo.: María Cinta Castillo Jiménez.

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 953 313 508. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Jaén, 24 de octubre de 2008.- El Delegado, José Castro Zafra.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 22 de octubre de 2008, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica a construcciones Alcalde y Moreno, S.L., la Resolución de revocación de incentivos con código solicitud 130677.

El 8 de septiembre de 2008, la Gerente Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería dictó Resolución por la que se acuerda la revocación de la ayuda concedida a Construcciones Alcalde y Moreno, S.L., al amparo de la Orden de 24 de mayo de 2005, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se convocan incentivos al Fomento de la Innovación y al Desarrollo Empresarial, y se dictan normas específicas para su concesión y justificación para el periodo 2005-2006 (BOJA núm. 114, de 14.6.2005).

Al haber sido devuelta hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación de la anterior resolución, por el presente anuncio se notifica al interesado el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y De-